

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-06888731-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Solicitud de llamado a concurso para la provisión de un cargo de Profesor Asociado, ded semiexclusiva, en la Cát de Tecnología Farmacéutica I, asig Tecnología Farmacéutica I, Depto de Tecnología Farmacéutica.

VISTO lo dispuesto en el Artículo 1, ítem 1, CÓDIGO.UBA I-10, corresponde llamar a concurso para la provisión de cargos; y

CONSIDERANDO:

Que ello responde al imperativo de cubrir las exigencias del desarrollo de las actividades específicas de docencia e investigación para asegurar su normal desenvolvimiento, en el área que se consigna a continuación.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS, lo establecido en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10 y el Estatuto Universitario y lo acordado en la sesión de fecha 28 de noviembre de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la autorización correspondiente a fin de llamar a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular, de acuerdo al detalle que se consigna:

-Tipo de Concurso: Renovación de Cargo

-Departamento: Tecnología Farmacéutica

-Cátedra: Tecnología Farmacéutica I

-Asignatura: Tecnología Farmacéutica I

-Categoría: Asociado

-Dedicación: Semiexclusiva

-Cantidad de cargos: uno (1)

-Docente que ocupa el cargo: Diego Andrés CHIAPPETTA (DNI 24.913.157)

-Partida:2-17-3

Tipo de Presupuesto: Unidad Académica

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11 –Tesoro Nacional - INC 1 – Gastos en Personal.

ARTÍCULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por catorce (14) votos afirmativos y una (1) abstención de los quince (15) Señores Consejeros presentes.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; pase a la Dirección de Concursos para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.